

Se levantó paro de trabajadores de TCBuen en Buenaventura

Luego de acordar las jornadas laborales los trabajadores decidieron levantar el cese de actividades, "La jornada laboral queda 8 horas diarias, 48 semanales, para operaciones especiales 12 horas pagando horas extras de ley" dijo José Julián López, negociador de los trabajadores.



“También se definió un aumento de sueldo de acuerdo al IPC, con 2.20 más para personas que ganen menos 4.5 salarios mínimos, y los que ganen más de esto el IPC, más 1%”, explicó López.

Otro de los puntos que se concertó, fue el procedimiento disciplinario que debe enmarcarse en los fallos de las altas cortes y se acordó un auxilio para educación y transporte.

TOMADO DE: CARACOL RADIO CALI

http://caracol.com.co/emisora/2018/09/21/cali/1537527752_434865.html